

25608 *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, por la que se dispone el aplazamiento del resultado definitivo del concurso de traslado voluntario para plazas de carácter sanitario de los Equipos de Atención Primaria dependientes del Instituto Nacional de la Salud.*

Por Resolución de 28 de noviembre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre siguiente, a la entonces denominada Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, convocó concurso voluntario de traslado para plazas de carácter sanitario de los Equipos de Atención Primaria dependiente del Instituto Nacional de la Salud.

La base quinta de la indicada convocatoria prevé la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución provisional del concurso, lo que tuvo lugar por Resolución de 23 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), así como la publicación de la resolución definitiva, que rechace o admita las reclamaciones formuladas contra la resolución provisional, publicación esta última que inicia automáticamente el proceso de cese en las plazas actuales y toma de posesión, en las plazas de Atención Primaria, según determina la base 6.1.

Por otra parte, se ha puesto de evidencia el hecho de que en la resolución provisional del concurso de traslado numerosos profesionales actualmente adscritos al área de «Asistencia Especializada» (Hospitales) obtienen provisionalmente y con toda probabilidad obtendrán definitivamente traslado a Equipos de Atención Primaria, lo cual puede producir serios problemas en la ordenación de los recursos humanos, que es especialmente trascendental en el momento presente, en el que la reforma sanitaria va a ser objeto de un profundo impulso, que ya se ha iniciado con la modificación de la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo llevada a cabo por Real Decreto 987/1991, de 21 de junio.

En consecuencia con lo anterior, esta Dirección General resuelve:

Aplazar, durante un período de cuatro meses, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución definitiva del concurso voluntario de traslado convocado por Resolución de 28 de noviembre de 1990 para plazas de carácter sanitario de los Equipos de Atención Primaria dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

Madrid, 16 de septiembre de 1991.—El Director general, José Luis Adell Alvarez.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

25609 *RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se hace pública la composición de la Comisión Calificadora, se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Oficial segundo de Oficios Auxiliares (Cocina) en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en régimen de contratación laboral, de una plaza de Oficial segundo de Oficios Auxiliares (Cocina) en la plantilla del Boletín Oficial del Estado,

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la composición de la Comisión Calificadora que habrá de juzgar la presente oposición libre y que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Segundo.—Hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Tercero.—Los aspirantes que por omisión no figuren en la relación de admitidos podrán presentarse a examen, quedando condicionada su

calificación a la subsanación prevista en el punto 5.2 de las bases de la convocatoria.

Cuarto.—Convocar a los opositores a la realización de la prueba teórica el próximo día 28 de octubre, lunes, a las nueve horas, los opositores cuyos apellidos estén comprendidos entre Pérez Carbajo, Monserrat, y Beltrán Motiño, Antonio (ambos inclusive), y a las diez cuarenta y cinco, desde Bermejo Toro, David, a Navarro Villagrasa, Elena (ambos inclusive), en el Comedor laboral del Organismo, calle Trafalgar, 29 (planta 11.ª).

Quinto.—Convocar a los opositores que hayan superado la prueba teórica el próximo día 16 de noviembre, sábado, a las nueve horas, para realizar la prueba práctica, en el comedor laboral del Organismo, calle Trafalgar, 29 (planta 11.ª).

Sexto.—Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 18 de octubre de 1991.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

CONSEJO DE ESTADO

25610 *RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, del Consejo de Estado, por la que se publica la lista definitiva de admitidos a las oposiciones del Cuerpo de Letrados y el Tribunal que ha de juzgarlas, y se convoca a los opositores para el primer ejercicio.*

De conformidad con lo establecido en las bases tercera, sexta y séptima de la convocatoria de 31 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio) para la provisión de cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado,

1. Se publica la siguiente lista definitiva de admitidos a la práctica de las pruebas:

Collado Martínez, Rosa María.
Dagnino Guerra, Alfredo.
García Izquierdo, José Manuel.
Gil Ibáñez, José Luis.
Hernández Cabrera, Francisco Javier.
Jover Gómez-Ferrer, José María.
Magallón Dueñas, María del Carmen.
Mezo Fernández, Beatriz de la Ascensión.
Moreno Brenes, Pedro.
Navarro-Rubio Serres, María Paz.
Núñez Romero-Balmas, Esther.
Román Quijano, María Mercedes.
Sánchez Magro, Andrés.

2. El Tribunal designado para juzgar las oposiciones es el siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Ledesma Bartret.
Vocales: Excelentísimos señores don Miguel Vizcaino Márquez, don Angel Rodríguez García, don Manuel Broseta Pont, don Manuel Delgado-Iribarren Negro y don Pedro Sanz Boixareu.
Secretario: Ilustrísimo señor don Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

3. El primer ejercicio, para el que se convoca a todos los opositores admitidos a la práctica de las pruebas, comenzará el día 3 de febrero de 1992, a las once horas, en el salón de sesiones del Consejo de Estado (calle Mayor, 79, Madrid). El orden de actuación se determinará por sorteo, que se realizará en ese mismo acto.

Madrid, 14 de octubre de 1991.—El Presidente, Fernando Ledesma Bartret.

UNIVERSIDADES

25611 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición libre, cuatro plazas de Técnico Especialista en Puericultura de la plantilla de personal laboral.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el